



CÓDIGO DE CONDUCTA

GOIMSA BIENES INMUEBLES

www.goimsa.com

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



Contenido

Tema	Pág.
1) Introducción • Propósito • Alcance	3
2) Comportamiento esperado • Uso adecuado de los recursos • Transparencia • Confidencialidad de la información • Consumo de drogas y/o alcohol • Relaciones Internas • Obsequios, invitaciones e incentivos • Acoso sexual, hostigamiento y discriminación • Productividad	3
3) Seguimiento y responsabilidades de GBI • Correo corporativo para denuncias • Responsabilidad Goimsa Bienes Inmuebles • Código de Conducta y Código de Ética	7

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



1) Introducción.

Propósito

El presente Código de Conducta actúa como complemento al Código de Ética de GBI. Tiene como objetivo establecer los lineamientos que guían el comportamiento diario de todos los colaboradores, con base en los valores y principios éticos de la Empresa.

Busca fomentar un ambiente laboral respetuoso, íntegro y profesional, asegurando que las acciones individuales estén alineadas con la cultura organizacional y el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables.

Alcance

El presente es aplicable a todos los colaboradores, independientemente de su cargo o nivel, que trabajan para Goimsa Bienes Inmuebles, cualquier persona que tenga un vínculo con Goimsa Bienes Inmuebles, cuyos actos puedan dañar la imagen de la Empresa.

Su cumplimiento es obligatorio y constituye un compromiso fundamental con la integridad y la responsabilidad corporativa.

2) Comportamiento esperado.

Uso adecuado de los recursos

En GBI, esperamos que todos los colaboradores hagan un uso responsable y eficiente de los recursos que se les proporcionan para el desempeño de sus funciones. Esto incluye equipos, herramientas, materiales, vehículos, instalaciones, así como el tiempo y la información de la Empresa. Estos recursos deben utilizarse exclusivamente para fines laborales y no para beneficio personal.

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



El cuidado y buen uso de los mismos contribuye al buen funcionamiento de la organización y al cumplimiento de nuestros objetivos.

Transparencia

La Empresa promueve una cultura basada en la apertura, la honestidad y la rendición de cuentas. Esperamos que cada colaborador actúe con claridad en sus decisiones y comunique de manera veraz la información relacionada con su trabajo.

La transparencia fortalece la confianza interna y externa, y es fundamental para mantener relaciones sanas con clientes, proveedores, autoridades y demás partes interesadas. Ocultar, manipular o presentar información de forma engañosa va en contra de nuestros principios y no será tolerado.

Confidencialidad de la información

Para la tranquilidad de todos quienes trabajamos en Goimsa Bienes Inmuebles, valoramos y protegemos la información a la que se tiene acceso durante el desarrollo de las actividades laborales. Todo colaborador debe manejar con discreción los datos internos, comerciales, técnicos o personales que no sean de dominio público, evitando su divulgación no autorizada. Esta responsabilidad aplica tanto durante la relación laboral como una vez concluida. Lo mismo se ofrece por parte de la Empresa con la información de los colaboradores.

El resguardo adecuado de la información fortalece la confianza y protege los intereses de la Empresa, sus clientes y aliados.

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



CÓDIGO DE CONDUCTA DE GOIMSA BIENES INMUEBLES

VIGENCIA: A PARTIR
DE AGOSTO 2025 CON
REVISIÓN ANUAL

PAGINA: 5 de 8

Consumo de drogas y/o alcohol

En GBI mantenemos un entorno de trabajo seguro, ordenado y libre de sustancias que puedan afectar el desempeño o poner en riesgo la integridad de las personas. Por ello, está estrictamente prohibido presentarse a laborar bajo los efectos de alcohol o drogas, así como consumirlas durante la jornada laboral o en instalaciones de la Empresa. Esta medida busca proteger la salud de los colaboradores, prevenir accidentes y asegurar un ambiente profesional y confiable para todos.

Se exhorta a todos los colaboradores sin importar su cargo o nivel, que eviten situaciones que atenten contra la seguridad propia o de algún otro colaborador.

Relaciones internas

Un ambiente laboral basado en el respeto mutuo, la colaboración y la comunicación abierta entre todos los colaboradores es fundamental en GBI, sin importar el nivel jerárquico o el área en la que se desempeñen.

Las relaciones internas deben estar marcadas por la cordialidad, el profesionalismo y la disposición para trabajar en equipo, priorizando siempre el bienestar común y el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Fomentar relaciones sanas y constructivas no solo fortalece la cultura organizacional, sino que también mejora el clima laboral y el desempeño colectivo.

Obsequios, invitaciones e incentivos

En GBI entendemos que en algunas relaciones comerciales pueden presentarse ofrecimientos de obsequios, cortesías o invitaciones. Sin embargo, para preservar la integridad y la objetividad en nuestras decisiones, está prohibido aceptar regalos, incentivos o atenciones que puedan influir en el criterio profesional de cualquier colaborador.

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



CÓDIGO DE CONDUCTA DE GOIMSA BIENES INMUEBLES

VIGENCIA: A PARTIR
DE AGOSTO 2025 CON
REVISIÓN ANUAL

PAGINA: 6 de 8

Cualquier ofrecimiento debe ser reportado a la Dirección o al área correspondiente. La transparencia en estas situaciones protege la reputación y credibilidad de la Empresa.

Acoso sexual, hostigamiento y discriminación

No se tolerarán actitudes de hostigamiento, acoso, discriminación, abuso de poder o cualquier forma de trato que atente contra la dignidad de las personas.

Se mantiene una política de cero tolerancia hacia cualquier forma de acoso sexual, hostigamiento laboral o acto de discriminación. Creemos firmemente en el respeto a la dignidad de las personas y en el derecho de todos los colaboradores a desempeñarse en un entorno seguro, inclusivo y libre de violencia o intimidación. El acoso sexual incluye conductas físicas, verbales o no verbales de naturaleza sexual no deseada, mientras que el hostigamiento puede manifestarse en actitudes abusivas, amenazas, presiones o trato denigrante que afecte la estabilidad emocional o profesional de una persona.

Asimismo, no se permite ningún tipo de discriminación por motivos de género, edad, orientación sexual, estado civil, religión, condición física, apariencia, opinión, origen étnico o cualquier otra condición personal o social. Estas conductas dañan gravemente el clima laboral y son contrarias a los principios que guían a la Empresa.

Contamos con el correo corporativo gbi@goimsa.com para denuncias confidenciales para cualquier colaborador que enfrente este tipo de situaciones. Actuar con firmeza ante estos casos no solo protege a las personas afectadas, sino que también refuerza nuestro compromiso con una cultura organizacional ética, justa y respetuosa para todos.

www.goimsa.com

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



Productividad

En GBI valoramos el trabajo de todos los días de nuestros colaboradores, fomentamos la sana competencia y las ganas de proponer y participar activamente en las actividades que les corresponda.

La productividad es un símbolo de trabajo bien hecho con los recursos con los que se cuenta y con el tiempo que se tiene.

Invitamos a todos nuestros colaboradores a siempre mantenerse interesados en el crecimiento personal y de la Empresa. La colaboración y el trabajo en equipo facilita la ejecución de tareas para todos, asegurando un trabajo bien hecho, con nuestros estándares de calidad.

3) Seguimiento y responsabilidades de GBI

Correo corporativo para denuncias

Por medio del correo gbi@goimsa.com, se invita a los colaboradores a utilizar ese medio para cualquier inquietud o situación que consideren debe ser reportada. Por medio de ese correo se da seguimiento al caso y se le hace llegar la información a las autoridades de GBI.

Responsabilidad Goimsa Bienes Inmuebles

Como Empresa nos comprometemos a seguir cultivando buenas prácticas y a no dejar pasar las situaciones injustas que puedan llegar a suceder. Estamos comprometidos en crecer de manera integral, y eso incluye crecer como personas, con trato justo, profesional y sobre todo, humano.

Esta responsabilidad también implica establecer relaciones transparentes con nuestros clientes, proveedores y colaboradores, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestros valores institucionales y generen confianza a largo plazo. Ser una Empresa responsable no es una opción, sino un principio que guía todo lo que hacemos.

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas



Código de Conducta y Código de Ética

El Código de Conducta y el Código de Ética de GBI representan los pilares fundamentales que guían el actuar diario dentro de la Empresa. Ambos documentos establecen los principios, valores y normas que definen quiénes somos y cómo nos relacionamos entre nosotros y con nuestro entorno.

No se trata solo de cumplir con reglas, sino de vivir una cultura de integridad, respeto y responsabilidad en cada acción y decisión. Su cumplimiento es esencial para fortalecer la confianza, proteger nuestra reputación y asegurar un crecimiento sostenible y coherente con los compromisos que asumimos como organización.

En Goimsa Bienes Inmuebles buscamos la mejora continua, y eso involucra crecer con bases de respeto, integridad y ética.


Pablo Martínez S.

Representante legal

OFICINA ADMINISTRATIVA
Mariano Matamoros #1528
Col. Maria Luisa
CP 64060
Monterrey, Nuevo León

OFICINAS OPERATIVAS
Díaz Mirón #119
Col. Obrera,
C.P. 96740
Minatitlán, Veracruz.
Interior Refinería General Lázaro
Cárdenas